COTIZACIÓN

Número de cotización	00040598
Fecha de elaboración	25/06/2024

NIT 900.923.902-4

NIT	899.999.034
Razón Social	SENA - CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN - MANIZALES / REGIONAL CALDAS

Término negociado:

Divisa de la oportunidad	COP

Referencia	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Precio total
	Balanzas de 15 kg Mantenimiento preventivo, evaluación eléctrica, limpieza interna y externa del equipo, calibración con patrones certificados según norma. Revisión del suministro de adaptador. Calibración con patrones calibrados y acreditados ONAC.	3,00	COP 905.000,00	COP 2.715.000,00
	Balanzas de 20 kg Mantenimiento preventivo, evaluación eléctrica, limpieza interna y externa del equipo, calibración con patrones certificados según norma. Revisión del suministro de adaptador. Calibración con patrones calibrados y acreditados ONAC.	1,00	COP 905.000,00	COP 905.000,00
	Balanzas de 25 kg Mantenimiento preventivo, evaluación eléctrica, limpieza interna y externa del equipo, calibración con patrones certificados según norma. Revisión del suministro de adaptador. Calibración con patrones calibrados y acreditados ONAC.	1,00	COP 905.000,00	COP 905.000,00
	Balanzas de 600 gr Mantenimiento preventivo, evaluación eléctrica, limpieza interna y externa del equipo, calibración con patrones certificados según norma. Revisión del suministro de adaptador. Calibración con patrones calibrados y acreditados ONAC.	2,00	COP 947.000,00	COP 1.894.000,00

Observaciones * Incluye gastos de desplazamiento desde Medellín para un técnico y un metrólogo.

Valor Neto	COP 6.419.000,00
IVA	COP 1.219.610,00
Total	COP 7.638.610,00

Condiciones

CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

1. Validez de la oferta: Treinta (30) días continuos a partir de su envío por correo electrónico.
2. Tiempo de entrega: De acuerdo a disponibilidad de inventario en caso de importación sesenta (60) días, después de recibir la orden de compra/o servicio. y/o de acuerdo a disponibilidad de prestación del servicio de parte del cliente.
3. Garantía: Doce (12) meses a partir de la entrega y recepción formal de los equipos por defectos de fábrica, en condiciones normales de almacenaje y manipulación. Los Electrodos y accesorios no contemplan garantía por mala manipulación y/o instalación o cambio de parte en el equipo por personal no capacitado.
4. Especificaciones de componentes a entregar, pueden variar según disponibilidad, y sujeto a revisión técnica. Solo se cotizan los componentes descritos, sin equipos auxiliares, accesorios ni extras.

5. LABZUL S.A.S es facturador electrónico desde el 01/10/2019, con el fin de poder realizar el envío de sus facturas de forma electrónica le agradecemos nos envíe: RUT actualizado, nombre y correo de la persona de contacto en su empresa encargad@ de recepción de facturación electrónica.

CONDICIONES COMERCIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS METROLÓGICOS – LABORATORIO DE CALIBRACIÓN LABZUL S.A.S.
El laboratorio de calibración de Labzul S.A.S. cuenta con acreditación ONAC vigente a la fecha, para la calibración de instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (IPFNA) con código de acreditación 20-LAC-004 conforme a la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017, para más detalles ver: (http://onac.org.co/certificados/20-LAC-004.pdf).
Términos y condiciones de los servicios

Aspectos Comerciales
Tiempo de programación: Una vez recibida la orden de compra junto con el formato para revisión de solicitudes, ofertas y contratos FR-MET-029 debidamente diligenciado, se dispondrá un tiempo de hasta 48 horas para la programación del servicio; No se realizará la programación del servicio sino se han recibido los documentos anteriormente descritos; Así mismo, se aclara que el certificado de calibración se emitirá con la información relacionada en el formato FR-MET-029.
Validez de la oferta: 30 días calendario.
Nota: Una vez aceptada la presente cotización, se entienden como aceptados los métodos aplicados por el laboratorio de calibración de Labzul S.A.S.
Reporte de Servicio: Una vez finalizado el servicio se emite el reporte de servicio digital y se envía al cliente mediante el correo electrónico corporativo.
Tiempo de entrega del certificado de calibración: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la prestación del servicio.
Nota: Se garantizarán los tiempos de entrega solo si el cliente suministra toda la información para el debido diligenciamiento del certificado (FR-MET-029).
Visita Fallida: Los servicios programados y autorizados por el cliente que no puedan ser realizados por disponibilidad de los instrumentos, disponibilidad del cliente y/o eventos ajenos al laboratorio se cobraran los viáticos del personal y un costo adicional de $350.000 + iva.
Garantía: Los resultados obtenidos provienen del momento y las condiciones bajo las cuales se realiza la calibración, por esta razón, esta no tiene garantía con base en la Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidor Título 3 Capítulo 1 Artículo 7.

Aspectos técnicos
El cliente debe asegurar que las instalaciones donde se encuentra ubicado el instrumento a calibrar permita asegurar la integridad de los patrones y del metrólogo, además para garantizar la calidad del servicio y la validez de los resultados, se sugiere dar cumplimiento a las siguientes recomendaciones:

- Disponibilidad total del instrumento durante el tiempo de la calibración.
- Que el área de trabajo se encuentre limpia, libre de polvo y/o contaminantes del proceso.
- Condiciones Ambientales (Temperatura y Humedad) estables.
- Iluminación adecuada del área.
- Área libre de efectos físicos tales como corrientes de aire y efectos electrostáticos.
- El instrumento debe estar ubicado en un soporte rígido alejado de fuentes que generen vibración.
- Área de trabajo segura para que el metrólogo pueda trabajar ergonómicamente y le permita ubicar los patrones y equipos auxiliares.
- Puntos de red eléctrica para conectar equipos auxiliares.

El cliente debe informar por escrito, cuando se requieran condiciones específicas de seguridad durante la prestación del servicio.
Nota: Cuando por necesidad del cliente se deba realizar un servicio en días dominicales o festivos, estos tendrán un costo adicional de 35% sobre el valor normal del servicio.

Aspectos de confidencialidad
El laboratorio de Labzul S.A.S y quien actúe en su representación tendrá en todo momento el compromiso de asegurar un apropiado uso de la información obtenida de las relaciones con el laboratorio de calibración, nuestros clientes, proveedores, accionistas, y demás partes interesadas, considerando como premisa que tal información será considerada como confidencial y protegida por el derecho privado (protección de datos personales) conforme a la ley 1581 de 2012, salvo con ocasión del permiso expresamente registrado por el propietario de tal información o de la existencia de una orden judicial, en cuyo caso de no ser prohibido, se deberá informar al propietario de la información de la existencia de tal solicitud y de la intención de publicarla con la oportunidad a que hubiere lugar. Para su garantía se cuenta con un Manual: M-CNT-001, con uso de carácter obligatorio, para el uso, cuidado y manejo de la información.

Cordialmente,

Preparado por	John Alexander Contreras Wilches
Cargo	Coordinador Comercial Líneas Complementarias
Teléfono	6015185031

COTIZACIÓN

Número de cotización	00040598
Fecha de elaboración	25/06/2024

NIT 900.923.902-4

Correo electrónico john.contreras@labzul.com